

Certificado ES17/21293

SGS

El sistema de gestión de

## TRANSPORTES GENERALES COMES, S.A.

C/ República Argentina, 2- 1º  
11004 Cádiz

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

# ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades

- ✓ Transporte de viajeros por carretera en líneas regulares de uso general, líneas regulares de uso especial y servicios discrecionales.
- ✓ Expedición de Billetes en Oficinas de Estación de autobuses o Terminal de Cádiz, Jerez de la Frontera, Barbate, Algeciras y Sevilla.

en/desde los siguientes emplazamientos

Central y Delegación Cádiz: C/ República Argentina, nº2- 1º - 11004 Cádiz  
Delegación de Sevilla: Plaza de San Sebastián, nº1 - 41004 Sevilla  
Delegación de Barbate: Avda. de la Mar, nº1 - 11160 Barbate (Cádiz)  
Delegación de Jerez: Plaza de la Estación, s/n - 11401 Jerez de la Frontera (Cádiz)  
Delegación de Algeciras: C/ San Bernardo, nº 1 -11207 Algeciras (Cádiz)

Este certificado es válido desde  
08 de febrero de 2017 hasta 08 de febrero de 2020.

Edición 1.

Autorizado por



Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal)  
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.  
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.